



Expediente: 106/22
Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ DIAZ HERNAN ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/03/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, HERNAN ANGEL-DEMANDADO
20254986586 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 106/22



H3040156277

AUTOS: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ DIAZ HERNAN ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°106/22.

Monteros, 29 de marzo de 2023.

Proveyendo lo pertinente: De la Planilla presentada, córrase traslado a la contraria por el término de 5 días conforme al Art. 609 (Ley.9.531). A tal fin, líbrese cédula.NC

Actuación firmada en fecha 29/03/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING María Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.